



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO. 2006

RES.H.Nº 957-06

Exptes.No. 4738/02, 4579/06, 4615/06

VISTO:

Las Resoluciones H.No.796/06, 813/06 y 830/06, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/08/06)

RESUELVE:

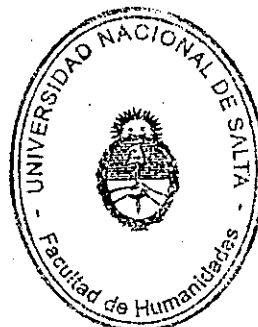
ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, la cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4738/02	796/06	Conceder la renovación del cargo de Coordinadora de la Licenciatura en Arte, a la Prof. Amalia Rosa CARRIQUE.
4579/06	813/06	Designar a los docentes que tendrán a su cargo el dictado de la asignatura: "Teoría y Metodología de la Investigación Lingüística y Literaria" de la Maestría en Ciencias del Lenguaje.
4615/06	830/06	Otorgar a las alumnas Silvana BRAVO y Silvia LIZARRAGA, una ayuda económica de \$400,00 (pesos, cuatrocientos) a cada uno para asistir a la ceremonia de entrega de los premios "Martín Fierro".

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Licenciatura en Arte, Maestría en Cs. del Lenguaje y Dirección Administrativa Contable.

mda

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULTBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa